

LINGOTES ESPECIALES, S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica para su difusión, el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy, aprobó todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día y, en concreto, como más relevantes, entre otras, las siguientes:

- 1º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de los Estados Financieros Consolidados e Informes de Gestión, así como de la Gestión Social, referidos tanto a LINGOTES ESPECIALES, S.A, como a su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente a 2022.
- 2º Aprobación del estado de información no financiera del ejercicio 2022.
- 3º Aplicación del resultado del ejercicio 2022.
- 4º Distribución de Dividendo con cargo a Reservas de libre disposición.
- 5º Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales. Establecimiento del número de miembros del Consejo de Administración.
- 6º Nombramientos del Consejo de Administración: Reelectiones, uno por uno, de a) D. Vicente Garrido Capa, b) D. Félix Cano de la Fuente, c) D. Pablo Garrido Martín y d) D. Ignacio Cuadrado Zuloaga. Nombramiento de e) D^a. María Yolanda Marina García y f) D. José Miguel Isidro Rincón.
- 7º Votación consultiva del Informe Anual de Remuneración de los Consejeros en 2022.

Aprovechamos para saludarles con el agrado de siempre

Valladolid, 23 de Junio de 2023

Vicente Garrido Martín
Secretario del Consejo